



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

493984

OK

DECRETO N° 647
QUILLON, jueves 15 junio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6. -D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIOS DE SEGURIDAD IGVI LTDA.

RUT:76.330.403-5

LA SUMA DE \$:5.997.600

Y SON:CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO, POR EL MES DE MAYO/2023. ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-573-SE22. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 6.221 DE FECHA 23/11/2022. QUE APRUEBA ADJUDICACION Y LICITACION PUBLICA., SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208002	Servicios de Vigilancia	5.997.600		76330403-5	F-1626
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		5.997.600	76330403-5	C-0

TOTALES :

5.997.600

5.997.600

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

V°B° TESORERO

CHEQUE N°: [Handwritten]

PRESUPUESTO: [Handwritten]

FECHA DE PAGO: [Handwritten]

EGRESO N°: 5000036057

RECIBI CONFORME